Índice de Bienestar Económico y Social



Instituto de Investigación

Informe trimestral N° 10

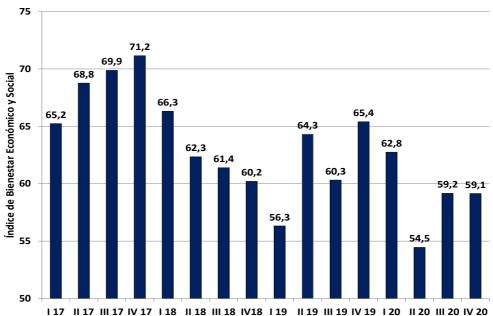
Mayo de 2021

El *Índice de Bienestar Económico y Social (IBES)* es un indicador trimestral que facilita el análisis contextual para la toma de decisiones al resumir la situación socioeconómica del país. Se elabora a partir de estadísticas oficiales publicadas y se obtiene de la combinación del Índice de Condiciones Macroeconómicas de la Población (ICOM) y del Índice de Inclusión Social (INSO).

El Índice de Bienestar Económico y Social (IBES) del IV trimestre del año 2020 fue 59,1 similar al del trimestre anterior y superior al 54,1 del II trimestre que es su menor valor para toda su serie histórica. El impacto de la pandemia fue máximo en ese trimestre y cayó a partir del siguiente por las menores restricciones a la circulación y el efecto de las ayudas sociales. Esto se observó tanto en la evolución del Índice de Condiciones Macroeconómicas (ICOM) como en el de Inclusión Social (INSO). Las expectativas sobre el IBES no son positivas debido a las proyecciones poco alentadoras de crecimiento, inflación y generación de empleo.

	Niveles de los indicadores				Variaciones de los indicadores	
	II 20	III 20	IV 20	Perspectiva	IV 20 / III 20	IV 20 / IV 19
Indice de Bienestar Económico y Social (IBES)	54,5	59,2	59,1	Neutra/Negativa	0,0%	-9,6%
Indice de Condiciones Macroeconómicas (ICOM)	57,9	64,3	63,1	Neutra	-1,8%	-16,3%
Indice de Inclusión Social (INSO)	51,1	54,0	55,2	Neutra/Negativa	2,1%	-0,3%

Índice de Bienestar Económico y Social (IBES) I trimestre 2017 - IV trimestre 2020



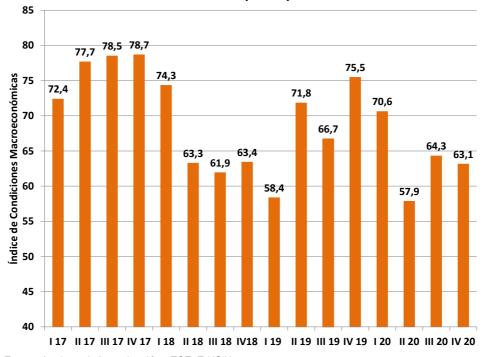
Fuente: Instituto de Investigación - FCEyE USAL.

Análisis del Índice de Bienestar Económico y Social (IBES) a partir de sus componentes

El Índice de Condiciones Macroeconómicas de la Población (ICOM) registró una recuperación a en la segunda parte del año 2020. La parcial recuperación desde el piso del II trimestre está asociada, fundamentalmente, a la reapertura de sectores productivos afectados por la cuarentena estricta del II trimestre del año.

- La pandemia del COVID 19 y la cuarentena impuesta como medida sanitaria precautoria supuso un derrumbe interanual del PIB en el II trimestre del año del 19,1%. La paralización de una parte de los sectores económicos comenzó a desactivarse a partir del III trimestre, lo que redujo el impacto negativo de la cuarentena en la actividad económica que alcanzó un -4,3% i.a. en el IV trimestre.
- La caída en la actividad económica sumada a una serie de controles y congelamiento de precios y tarifas redujo la tasa trimestral anualizada de inflación que pasó de 33% en el I trimestre a 23% en el II trimestre. Sin embargo, esta mejora y su impacto positivo en el ICOM fue transitoria. En el III y IV trimestre del año la tasa trepó a 34% y 54% respectivamente, a pesar de las intervenciones estatales en materia de precios y tarifas. Este último es apenas inferior a los del I, III y IV trimestre de 2019, 56%, 60% y 55% respectivamente.
- La recesión aumentó la tasa de desempleo que no fue mayor gracias a la reducción de la tasa de actividad (población económicamente activa sobre población total). Las tasas de desempleo se ubicaron en 13,1%, 11,3% y 11% en el II, III y IV trimestre del año que son, en promedio, 2 pp más elevadas que las de los mismos trimestres del año previo.
- Finalmente, la contracción del PIB (importaciones) y la reducción de los montos de intereses de deuda pagados al exterior permitieron una reversión de los saldos negativos de la cuenta corriente del balance de pagos en los tres primeros trimestres del año. Esta tendencia se invirtió en el IV trimestre de 2020 al pasar de un superávit de US\$ 2.518 millones en el III trimestre a un déficit de US\$ 1.372 como resultado de una caída interanual en los volúmenes exportados de bienes que redujeron el monto U\$\$ -4.453 millones.

Índice de Condiciones Macroeconómicas (ICOM). I trimestre 2017 - IV trimestre 2020

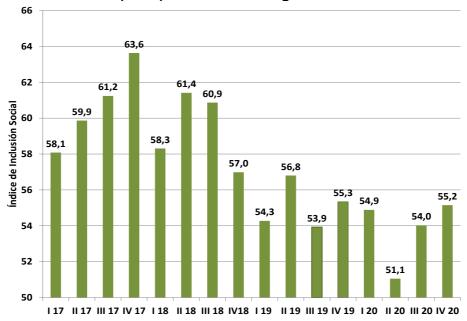


Fuente: Instituto de Investigación - FCEyE USAL.

El Índice de Inclusión Social (INSO) alcanzó en el IV trimestre los 55,2 puntos luego de haber tocado los 51,1 puntos en el II trimestre del año. La clave en el repunte fueron los subsidios sociales y la reapertura de sectores productivos que permitieron una recomposición parcial de los ingresos de los sectores más vulnerables, en particular, los de fuente laboral.

- El INSO se había derrumbado luego de la crisis cambiaria e inflacionaria de 2018-2019, pero la cuarentena iniciada en el II trimestre del año pasado supuso un nuevo golpe que hizo que alcanzara el piso histórico de 51,1 puntos.
- Los diversos programas sociales implementados o reforzados a partir del mes de abril supusieron una mejora en el ingreso real de los grupos más vulnerables entre el II y el III trimestre. La recuperación se revierte parcialmente en el IV trimestre como consecuencia de la aceleración inflacionaria. El ingreso familiar real de los grupos más vulnerables fue 12% inferior al del IV trimestre de 2019, ya de por sí inferior en un 27% al del IV trimestre del 2017. En perspectiva, el ingreso familiar real cayó un 36% entre el IV trimestre de 2017 y el IV trimestre de 2020. Por su parte, los hogares con ingresos no laborales (jubilación, subsidio, pensión, etc.) alcanzan un pico de 61,1% en el II trimestre del año para cerrar el 2020 55,8%, dato similar al del año previo.
- En lo que refiere al coeficiente de desigualdad de Gini, luego de tocar su máximo de 0,451 en el II trimestre comienza a reducirse y alcanzar un valor en el IV trimestre ligeramente más bajo que el correspondiente al mismo trimestre del año previo (0,435 contra 0,439).
- En cuanto a la tasa de subempleo total, la ya citada retracción de la oferta laboral implicó que la tasa de subempleo estimada fuese inferior a la que hubiese sido en caso de mantenerse estable la tasa de actividad. A pesar de ello, la tasa de subempleo total aumentó 2 pp. entre IV trimestre de 2019 y el IV trimestre del año pasado, al pasar de 13,1% a 15,1%.
- En síntesis, mientras el porcentaje de hogares sin ingresos de fuente laboral y el coeficiente de Gini se reducen luego del pico alcanzado en el II trimestre del año, no ocurre lo mismo con los ingresos reales de las familias, que vuelven a empeorar en el IV trimestre por efecto de la aceleración inflacionaria, y con la tasa de subempleo, que siguió creciendo.

Índice de Inclusión Social (INSO) nueva metodología. I trimestre 2017 - IV trimestre 2020



Fuente: Instituto de Investigación - FCEyE USAL.

Nota metodológica

El Índice de Bienestar Económico y Social (IBES) es un indicador sintético que permite captar mediante un único indicador la situación económica y social de la población en cada período de tiempo observado. El indicador se construye en base a datos objetivos (por oposición a los indicadores basados en percepciones) y oficiales (fuente INDEC) que reflejan dos dimensiones cruciales de la vida y el bienestar de las personas del país. Estas dimensiones, a su vez, se explicitan en sus correspondientes indicadores parciales.

La primera dimensión que se toma en cuenta es la que refiere a la situación económica del país y que se plasma en el *Índice de Condiciones Macroeconómicas de la Población (ICOM).* Este indicador se elabora a partir de los datos de crecimiento económico, tasa inflación, tasa de desempleo abierto y saldo de cuenta corriente del balance de pagos. Capta de manera sintética la situación macroeconómica del país que afecta al bienestar económico y social. Un aumento en el ICOM implica una mejora en las condiciones macroeconómicas que afectan a la población.

La segunda dimensión se analiza a partir del *Índice de Inclusión Social (INSO)*. Este índice aborda, a partir de un número limitado de estadísticas oficiales disponibles, la situación de las personas en lo que refiere a dos cuestiones esenciales: su inclusión en el mercado de consumo y en de trabajo. De esta manera, un aumento en el INSO se interpreta como una mejora en la inclusión social del país.

En cuanto a la inclusión en el mercado de consumo se toma un indicador de pobreza absoluta –ingreso medio de las familias del primer estrato de ingresos deflactado por la canasta básica total- y otro de pobreza relativa -Coeficiente de Gini.

En cuanto a la inclusión en el mercado de trabajo, la metodología vigente hasta el informe trimestral N° 8 contemplaba la inclusión de la tasa de subempleo demandante y la tasa de asalarización. Debido a que el cierre o caída abrupta y prolongada de la actividad económica provocada por la pandemia y la cuarentena afectó más que proporcionalmente a las actividades informales, a los ocupados precarizados y a los que buscan aumentar sus horas de trabajo, se debió recurrir a un cambio metodológico. Esto se traduce en que al medirse los subocupados demandantes contra la población económicamente activa y a los asalariados sin aportes jubilatorios contra el empleo asalariado total, los indicadores del Il trimestre de 2020 resultaban en una significativa caída del subempleo demandante y en un aumento de la tasa de asalarización, mejorando de manera no trivial el INSO, algo que va en sentido contrario a su definición y a la simple observación.

La solución encontrada para esta cuestión metodológica fue la siguiente. Se reemplazaron la tasa de subempleo demandante y de asalarización por la tasa de subempleo total y el porcentaje de hogares que cuyos ingresos no provienen de fuentes laborales. El primero busca minimizar el impacto del primer fenómeno mencionado al no centrarse en el subempleo demandante sino en el total. El segundo, al usar la dependencia de ingresos no laborales, capta el salto que han tenido los subsidios sociales en proporción al ingreso total de las familias, lo cual es más acorde a las circunstancias actuales y del futuro inmediato que la informalidad laboral. Debido a que la pandemia y sus efectos económicos y sociales a mediano plazo son desconocidos, no puede descartarse una ulterior modificación en la metodología de cálculo del INSO a fin de captar lo más apropiadamente posible el fenómeno bajo observación.

Tanto el Índice de Condiciones Macroeconómicas de la Población (ICOM) como el Índice de Inclusión Social (INSO) se calculan como promedios simples trimestrales de los datos observados de cada una de las cuatro variables intervinientes en cada índice, luego de ser homogeneizadas mediante la aplicación de la metodología de valores extremos correspondientes a los valores de cada variable del período de posguerra, excluyendo las tasas de inflación trimestral anualizada superior al 100%.

A partir de los dos indicadores parciales (ICOM e INSO) se construye el *Índice de Bienestar Económico y Social (IBES)*. Dado que se trata de un índice cuyo valor máximo debería reflejar la mejor situación del país en esas dos dimensiones, se estiman tanto el ICOM como el INSO para los datos deseables para cada variable usada en cada indicador. Se reestiman el ICOM y el INSO a partir de ese estándar, y se calcula el IBES como el promedio simple de los dos indicadores reestimados. En este marco, un aumento en el nivel del IBES se interpreta como una mejora en el bienestar económico y social del país.